

Museos y la necesidad de su transformación

16-05-98

POR RUBEN DARIO ROMANI (*)

Decíamos el año pasado que "Educar al público de los museos es un objetivo pendiente en muchas de estas instituciones. Con todo ello, hay razones para poner en el tablero de los debates este tema, no sólo para que se recuerde cada 18 de mayo el Día Internacional de los Museos, sino para que cada día siguiente sea el día en que su destino de deleite y educación del soberano y preservación del patrimonio deban demostrarse con eficacia y eficiencia".

El agua que en este caso, digamos "no corrió bajo el puente" de los museos mendocinos hace que insistamos en reclamar atención al fenómeno cultural que implican los museos.

No nos referiremos al nuevo museo de ciencia en el parque San Martín o a la ampliación que logró el Museo de Historia Natural de San Rafael, después de más de 12 años de perseguirla. Nos referiremos a los espacios museológicos de los departamentos y pequeñas comunidades mendocinas donde los objetivos específicos de la educación y los del turismo bien pudieran ser aunados para lograr adecuado financiamiento y estructuración de su personal en forma profesionalizada y no clientelista, como ha predominado en la administración pública local hasta el momento, desprotegiendo las políticas culturales necesarias para su orientación.

Para consolidar y fortalecer la existencia de estas entidades culturales se requiere conocer el pensamiento y las actitudes de gran parte de la sociedad acerca de sus expectativas de funcionamiento, utilidad, alcances, en una época en que son fuertemente cuestionadas las actividades culturales desde las perspectivas de los planes de ajuste y del financiamiento estatal. El museo no puede ser abandonado a la filosofía del pragmatismo ni a las leyes de mercado que en cultura, más que leyes, parecen órdenes de aniquilamiento.

La búsqueda de servicios a la comunidad a la que debiera servir sin perder sus propios perfiles, ha abierto un camino que no debe cerrarse pero que deberá acentuarse el reclamo de optimizar las acciones propias de los municipios que administran los museos.

Los museos han significado para la historia del arte y de la ciencia, la formación y recreación del saber en general, en especial para la sociedad occidental, elementos ineludibles al considerar su formación e integración en la historia general de la cultura de un pueblo.

Este desenvolvimiento se puede observar a través de la existencia de instituciones, desde la antigüedad griega en adelante, como la Pinacoteca, el Museion, los tesoros eclesiásticos e imperiales, los gabinetes de curiosidades, los jardines botánicos, etc., hasta la creación en el siglo XVIII de los primeros museos institucionales.

No olvidemos que el desarrollo de los museos durante el siglo XIX constituyó un fenómeno teñido de la concepción colonialista imperante en Europa, es decir, acompañó la



FOTO ARCHIVO LOS ANDES

expansión europea con la consecuente dominación económico-cultural. Las instituciones museológicas europeas, las nuevas ciencias, transfirieron enorme cantidad de bienes (artísticos, arqueológicos, naturales) a los museos y centros de investigación.

Este proceso llevó al armado de colecciones de bienes culturales descontextualizados construyendo un discurso científico y una imagen de la cultura universal profundamente etnocentrista. Obviamente, se hizo sobrevalorando el papel de la civilización europea, visibles también en nuestras comunidades en cuanto a sobrevalorar la historia nacional o la de los grandes centros capitalinos de las regiones.

A fines del siglo XIX y principios del XX se produce una importante renovación del arte occidental, fuertemente influida por las estéticas de los pueblos extraeuropeos, "exóticos"; que los artistas de diferentes disciplinas reflejaron en sus obras. La realidad americana, "descubierta" desde 1492, no es ajena a esta forma de mirar el mundo propio y el de los otros.

Ese proceso de asimilaciones, hibridaciones, transplantes, enriquece las tradiciones artísticas. La discusión actual es acerca de la preponderancia de una sola de esas estéticas; de las políticas culturales renovadas por las nuevas ideas acerca del encuentro de las identidades, la pluralidad de sus formas y su validez frente a los proyectos hegemónicos en lo económico y lo cultural.

Según dice Silva Alvarez a través de los museos, la hegemonía cultural se manifiesta en "... la vieja tradición monárquica-aristocrática que coarta las intenciones de participación activa y comunicación entre el sujeto y la colección".

También sabemos que toda colección de objetos, todo corpus de conocimiento, tienen un contenido ideológico. Para Adolfo Colombres: "... la forma guarda una estrecha correlación con la materia, por lo que imposter formas será imposter el contenido".

La exposición de esos objetos según el peruano Lumbreras "... está dirigida a algo, contiene un mensaje, una intención" manejadas generalmente con criterios esteticistas cuando no meramente taxonómicos, lo que nos obliga a proponer, de acuerdo a la nueva museología, la

tarea de construcción permanente de esos significados.

Lo mismo sucede en el campo de la enseñanza artística, basada principalmente en esos objetos y tradiciones estéticas. Para terminar esa tradición pedagógica, la renovación expositiva y funcional de los museos municipales tendería a recuperar la memoria integral de la sociedad, intentando superar la relación estática sujeto-objeto, promoviendo la participación colectiva en la producción de significación de la propia identidad colectiva.

Hablamos de arte, ciencia y de comunicación: aquí es donde se evidencia el mayor aporte de la museología al diálogo de las disciplinas y diferentes lenguajes involucrados, a través de las exposiciones "tradicionales" y las nuevas formas de acción cultural, pasando por la no resuelta conflictividad de la irrupción de los medios masivos y las industrias culturales.

Un aporte importante también sería abrir espacios de diálogo acerca del rol del conocimiento científico-artístico regional que proveen nuestros museos a la sociedad, la vinculación de las instituciones dedicadas a la investigación de la realidad local y la integración de los contenidos comunitarios en todos esos hacerse sociales y personales, así como sobre la renovación de las funciones de los museos y colecciones de patrimonio de la provincia y de la región.

Por favor, ¡no propongo realizar un foro debate!, se necesita aunar voluntades políticas y de la población en general para dotar a Mendoza de una ley de museos que vincule cultura, educación y turismo de una buena vez, con fondos mínimos y compromisos éticos de las administraciones municipales de, dotar de personal capacitado en todas las ramas de acción de los museos. Se necesita dejar de utilizarlos como baúles de nostalgias que sólo se sacan a lucir en el pecho cada tanto que la política cree necesario justificarse con el patrimonio de la comunidad, abandonado por segunda vez en los depósitos del museo y convirtiendo la memoria de la gente en una tumba rancia de abolengo que no comunica ni emociona a quienes los visitan.

(*) Museólogo, miembro de ICOM (Consejo Internacional de Museos)